

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

Resolución Rectoral 104/2022 por la que se nombra a los miembros del órgano colegiado de selección de becarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional de la Universidad Internacional de Andalucía (Curso académico 2022/2023)

En cumplimiento del artículo 50 de la Resolución de la Secretaria de Estado de Educación por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2022/2023, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios, firmada el 10 de marzo de 2022. Este Rectorado, RESUELVE nombrar a las personas y en la calidad que se indica, como miembros del órgano colegiado de selección de becarios de la UNIA.

Presidente:	D. Víctor J. García Morales Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad
Vicepresidenta:	D. <sup>a</sup> Ana Belén Madera Molano Gerente de la Universidad
Vocales profesores:	D. <sup>a</sup> Encarnación Mellado Durán Vicerrectora de Posgrado. D. Agustín Galán García Director de la Sede Santa M. <sup>a</sup> de La Rábida. D. Juan Jiménez Millán Director de la Sede Antonio Machado
Vocal representante Comunidad Autónoma:	D. Francisco Manuel Fustero García
Vocales representantes de los estudiantes:	D. <sup>a</sup> Lina Piñeros García D. Julio Estefanía de la Fuente
Otros representantes:	D. <sup>a</sup> Carmen Lloret Miserachs Representante de la Secretaria General D. Emilio Garzón Heredia. Director del Área de Ordenación Académica. D. Tatiana Gutiérrez Peralta Servicio de Ordenación Académica
Secretario:	D. Narciso Coronel García Servicio de Ordenación Académica

El Rector

Fdo.: José Ignacio García Pérez

